

Dic-1945 # 4200 P/18771

Jun 1945

Res. aprob. del nombramiento
diplomáticos expedido por el Poder
Ejecutivo en favor del Sr. Ernesto Vega
Guzmán como Jefe Substituto de la
Embajada de nuestro Rep. en los
Estados Unidos del Brasil
4 piezas



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 30524

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
21 de Dic. de 1945.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, cúpleme avisarle recibo de su oficio No. 754, de fecha 20 de diciembre en curso, así como de la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Ernesto Vega Pagán, como Tercer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy bajo el No. 1065.

De Ud. muy atentamente,

Julio Vega Battle
Secretario de Estado de la Presidencia.

hc/AM

81/8773

0754

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
20 de diciembre de 1945.

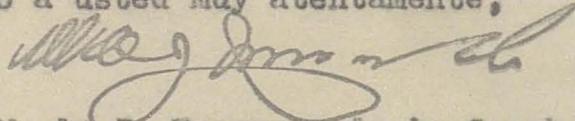
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje Núm. 30367, de fecha 19 de diciembre de 1945, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido por usted en favor del señor Ernesto Vega Pagán, Tercer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas alta consideración y respecto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

ev.

81/8772



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

19 DIC 1945

Número: 30367

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Habiendo designado en fecha reciente al señor Ernesto Vega Pagán como Tercer Secretario de la Embajada de nuestra República en los Estados Unidos del Brasil, tengo a bien llevar al conocimiento de esa alta Cámara Legislativa el expresado nombramiento, para los fines indicados en el artículo 19, inciso 3o. de la Constitución de la República.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/8471



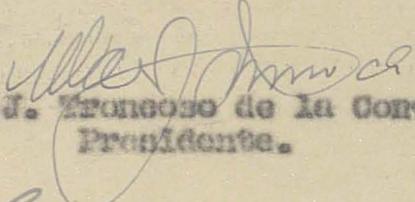
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINIGANA

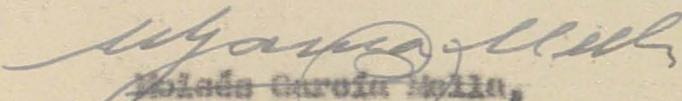
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

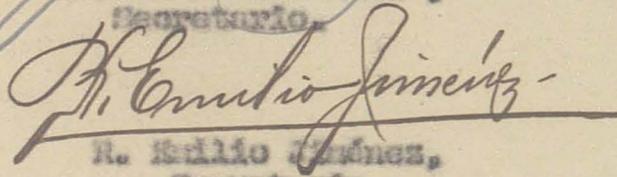
RESUELVE:

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Ernesto Vega Pagán, tercer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y cinco; años 102 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-


 M. de J. Troncoso de la Concha,
 Presidente.


 Rafael García Nello,
 Secretario.


 R. Emilio Jiménez,
 Secretario.

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

13^a LEGISLATURA *Pr. de 19 X 5*

REGISTRADA AL No. *8784*

en el folio *X3* del libro letra *2*

No. *X3* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de *una*

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, *20* de *Noviembre* de *19 X 5*

Leopoldo
Las Oficinas del Senado

